

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Mércia 2 pts. al mes y 6 al trimestre. lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16  
y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CÍMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Suscripción para socorrer a los heridos de la actual guerra contra los carlistas, que vayan llegando a Mércia.

	Rvn.
D. Antonio Blanc.	200
Rafael Alvaraz y Martin.	80
<b>Suma.</b>	<b>280</b>

### LA PAZ DE MURCIA.

#### A LOS SERICICULTORES.

Por la Sociedad económica murciana se nos ha enviado otro ejemplar de la circular de la Sociedad valenciana de agricultura que tenemos ofrecido publicar para conocimiento de los cosecheros de seda. El ruogo de la Sociedad económica murciana nos obliga más a cumplir nuestro compromiso y al hacerlo precedemos la circular del oficio con que se nos trasmite por lo que puede interesar a los mismos cosecheros. He aquí dichos documentos:

**Sociedad económica murciana.**—Esta corporación se permite dirigir a V. el adjunto impreso, por situarse la atención de reproducirlo en el periódico que dirige, puesto que su interés es incuestionable para todos aquellos que en este país se dedican a la cría del gusano de la seda; y en caso de que así lo haga, se servirá indicar que el pedido de los cartones que se desean adquirir, podrá realizarse por conducto del señor director de esta corporación, hasta el día 15 del entrante mes de mayo.

Dios guarde a V. muchos años. Mércia 30 de abril de 1874.—El secretario, Carlos García Clemencia.—Sr. Director del periódico La Paz.

**Circular dirigida por la Sociedad valenciana de agricultura a los cosecheros de seda de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Mércia.**

Desde el momento que se inició en Europa el pensamiento de importar del Japon la simiente de seda para regenerar esta cosecha, la Sociedad valenciana de agricultura se apresuró a hacer el ensayo, y al efecto, se valió, para adquirir la semilla, de uno de los primeros e inteligentes viajeros, que se dirigió con este objeto a aquellos remotos países. Desde aquel entonces, esta corporación ha continuado proporcionando los cartones gratuitamente a los cosecheros por espacio de varios años, cuyo pedido creyó prudente suspender últimamente, en vista de los lamentables abusos y de las dudas suscitadas acerca de la simiente que aparecía en los cartones. Por otra parte, creyó el movimiento comercial en este ramo, comprendió la Sociedad que el interés del comercio debía acreditar y surtir con ventaja de este artículo a los consumidores.

Mas ofreciéndose una conjuntura favorable en el año próximo pasado, para obtener esta Sociedad por conducto seguro la legítima y directa simiente de seda del Japon, hizo con urgencia las gestiones necesarias, pero sin éxito quedaron frustrados sus deseos; atendida la premura del tiempo, lo lejano de aquel país y otras dificultades que entonces se presentaban a la persona a quien la Sociedad encomendó este delicado encargo.

Afortunadamente, por las relaciones adquiridas posteriormente en el Japon, vencidos los obstáculos que se ofrecían al año pasado y con la seguridad de legítima procedencia, esta Sociedad ha resuelto abrir una suscripción de cartones, en obsequio de los cosecheros de seda y en beneficio de esta industria, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La Sociedad valenciana de agricultura abra una suscripción de cartones de simiente de gusanos de seda, de legítima y directa procedencia del Japon, entre los cosecheros de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Mércia.

2.ª La calidad anual de la simiente y su procedencia legítima, se hallarán garantidas por el celo y patriotismo de la persona encargada de esta comisión en aquel país y también por la marca que llevarán los cartones del Consulado de España en Yokó-bama en el Japon.

3.ª La Sociedad recibirá los cartones por todo el mes de enero del año venidero y se hará cargo de ellos a su llegada al puerto del Grao de esta ciudad. Inmediatamente que aquella se verifique se procederá al reparto de los cartones, anunciándose de antemano, si es posible, en los periódicos que se publican en las provincias citadas.

4.ª La suscripción se abrirá el 24 del corriente mes y se cerrará en el término improrrogable del 20 de mayo inmediato,

atendido a que la compra de los cartones se debe hacer en junio en el Japon. El pedido de los cartones se hará en la secretaría de la Sociedad, entregando al contado 12 pesetas por cada cartón, obligándose el suscriptor a completar su importe, que se calcula próximamente en 20 pesetas, como valor total de los gastos de un cartón puesto en el Grao, cuando se realice la entrega al interesado.

5.ª En cuanto la Sociedad reciba los cartones anunciará un plazo de 20 días para recogerlos de la secretaría; el suscriptor que no retire su pedido en el debido tiempo ó deje de pagar en el acto de recibirlo el exceso de precio que le corresponda y a que resulte cada cartón sobre las 12 pesetas anticipadas, perderá el derecho al reintegro de esta cantidad, quedando el depósito que haya entregado y los cartones que tuviere pedidos a favor de la Sociedad.

6.ª Si por la concurrencia de otras naciones en el Japon, hubiese la remesa de cartones en número suficiente para satisfacer el pedido que tenga hecha esta Sociedad, se rebajará proporcionalmente el que corresponda a los suscritores por mas de un cartón.

7.ª En secretaría se dará un recibo talonario a cada suscriptor de la cantidad que entregue anticipada, en el que se expresará también el número de cartones a que corresponda.

8.ª La cantidad en metálico que resulte del anticipo de los suscritores la depositará el presidente de la Sociedad en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, hasta tanto que se haya cumplido la entrega de los cartones, incautándose de ellos en el puerto del Grao la persona que designe esta corporación.

9.ª En el caso que por circunstancias fortuitas ó imprevistas no tenga lugar la llegada de los cartones del puerto del Grao, ó no se realice la entrega a pesar de la oportuna reclamación por parte de la Sociedad, se obliga a devolver el depósito íntegro que pertenezca a cada suscriptor, previo el anuncio en los periódicos.

10.ª Desde el Japon se remitirán los cartones en buenas condiciones del modo que la experiencia ha ya demostrado sea el mejor sistema para que no sufran deterioro. No obstante, si no llegasen al Grao en la época prefijada y hubiera perjuicio para los cosecheros, la Sociedad se reserva el derecho de hacer las reclamaciones que crea justas.

11.ª La simiente será de raza verde por ser la que mejor resultado ha dado en el país. La Sociedad inculcará los cartones con una marca, antes de su entrega a los suscritores.

12.ª La Sociedad ruega a los suscritores, especialmente a los que sean socios numerarios y corresponsales, que se sirvan dar noticias acerca del resultado de la cosecha respectiva, anotando aquellas observaciones que gusten y crean conveniente dirigir a este centro de cosecheros de seda, con el fin de coordinar en una memoria los datos que se reúnan, la cual atestigüe el resultado que produzca la simiente en general y parcialmente en las diferentes comarcas sericícolas de los antiguos reinos de Valencia y Mércia.

13.ª Aparte del trabajo enunciado que comprenderá las cosechas que se obtengan en 1875, debidas a la simiente importada del Japon por esta Sociedad, la misma dispondrá de nuevo el ensayo de las simientes blanca, amarilla y verde de igual procedencia, en el jardín provincial de aclimatación, para estudio y conocimiento de los efectos y de la parte del público inteligente, y adscrito a la sericultura, que vislo este establecimiento.

Valencia 24 de abril de 1874.—Vicente Lassalet y Palomares.—El secretario general, M. Andrés y Fabia.

Los últimos telegramas oficiales de la guerra, y los particulares recibidos acerca de la misma, no dejaban ayer duda de que la heroica Bilbao había sido libertada del cerco del carlismo; pero a pesar de esto había general ansiedad por tener una evidencia oficial.

Los republicanos no quisieron aguardar a que así se confirmara y dentro del local de su Tertulia celebraron ayer tarde la importante victoria, haciendo que la música entonasen himnos patrióticos.

Los deseos de los liberales fueron cumplidos a eso de las 9 y media de la noche, hora en que hallándose el señor Gobernador en el teatro y estándose representando el segundo acto de *La heroína navarra*, se adelantó al proscenio el primer actor y anunció que se sus-

pendía la función para que el secretario del gobierno, Sr. Alcantara, leyera el telegrama que se acababa de recibir con noticias importantísimas del Norte.

Efectivamente, salió a la escena el Sr. Secretario y con la lectura de tan interesante despacho calmó la ansiedad y proporcionó un momento de entusiasta expansión, en el que entre los aplausos se dieron algunos vivas.

Seguio el drama y al concluir el acto la orquesta dió al aire las patrióticas notas del himno de Riego.

Momentos después y precedido de la señal hecharon a campaña Nona, las de todas las iglesias confirmaban en la ciudad la fiesta nueva esperada, y cumpliendo unos vecinos la orden dada y otros por verdadero entusiasmo, iluminaron las fachadas de esta liberal ciudad.

Concluyó en el teatro el drama y aplaudiendo a los actores en su presentación en escena, como ya se había hecho en otros importantes pasajes de aquel, se arrojó un papel que recogió el primer actor, el cual tuvo que leer el señor secretario del Gobierno a petición de algunos de los espectadores. Este contenía una improvisación del mismo señor Alcantara, alusiva a la victoria, ensalzando al general Serrano y a la libertad, y calificando con dureza a los carlistas, cuya improvisación fué aplaudida a la terminación de su lectura.

Salimos del teatro y ya la música recorrió las calles animando con alegres himnos la solemnidad. Llegado que hubo a la puerta del Gobierno civil, el señor Gobernador se asomó a uno de los balcones, después de algunos minutos, y desde él dirigió una breve allocucion a los murcianos demostrando que desde hoy será triplemente célebre el 2 de mayo; ofreció que una vez derrotado el carlismo se inaugurará una era de moral administración y de verdadera libertad, dió vivas al ejército, al general Serrano y a la libertad, que fueron contestados por los acompañantes de la música, y se retiró siguiendo esta la carrera que tenía emprendida.

Así terminó anoche la demostración de regocijo por la derrota del carlismo, y nosotros al ultimar esta reseña creemos un deber dirigir por nuestra parte un afectuoso saludo al ejército español, y en particular a los distinguidos generales que le han sabido conducir a la victoria en este último movimiento.

Ha aquí la circular que la asociación de señoras ha dirigido a sus paisanos en petición de socorros para los heridos:

«Sr. D. ....  
Fija y preocupada la atención de España y aun de Europa entera en la guerra fratricida que se libra en el Norte de nuestro pobre país, guerra sangrienta y cruel que lacera nuestros corazones, y que excita la sensibilidad de las almas generosas y caritativas, no es posible ser indiferentes al infortunio de nuestros hermanos.

Todas las provincias se esfuerzan a por fin manifestar su caridad y los sentimientos nobles de un pueblo tan hidalgo, y ante esa actitud unánime, espontánea y digna, nuestra provincia no puede permanecer inactiva y debe llevar su óbolo al concurso general benéfico promovido por los padecimientos del desgraciado herido y redimido por la caridad cristiana, símbolo de redención, instituido por Dios para borrar las penas que le hacemos.

No pretendemos sacrificios que no estén al alcance de cada uno, poco y con buena voluntad será meritorio a los ojos de Dios y para nosotros grato testimonio de sus piadosos sentimientos y de la deferencia que puede merecer nuestra modesta invitación.

Si con el sacrificio de nuestro bienestar pudiéramos terminar el cruel drama que se representa, no vacilaríamos en conseguirlo, deseamos contribuir para mitigar las penas y sufrimientos de nuestros desgraciados hermanos, restañar la sangre de sus heridas y proporcionarles abrigo para sus entumecidos miembros.

Dirigiéndonos a españoles y mas que a españoles a hijos de esta provincia, tan probados en la virtud de la caridad como en la nobleza de sus sentimientos, no dudamos del éxito de nuestros deseos y que todos sin violencia ni sacrificio responderán a nuestra excitación seguros de nuestra gratitud por limitada que sea la ofrenda que en posibilidad ó circunstancias le permitan.

Esperamos que V., secundando nuestros propósitos hará extensiva entre sus paisanos y amigos esta invitación, recibiendo espontáneamente la expresión de nuestra gratitud y la seguridad de toda nuestra

consideración y aprecio.—Siguen las firmas.

Mércia 25 de abril de 1874.»

En el juzgado de la Latina de Madrid se sigue causa a D. Roque Barcia, D. Fernando Pierrad, D. Francisco Forasté, D. Leon Tillet y D. Antonio Galvez Arce, por el delito de haberse reunido bajo el título de comité de salud pública del cantón de Castilla la Nueva y tomado acuerdos en contra de las disposiciones del gobierno de la nación.

El citado juez los llama para recibirles declaraciones.

Dña Ana Marsilla y Góngora, presidenta de la asociación de señoras de Buñolas ha enviado a la asociación de Madrid, un cajón con 30 libras de liras y varios vendajes.

Esta noche se repite en Romea el patriótico drama *Una heroína navarra* en que tanto se distingue la Sra. Llorente, siendo bastante bien secundada por los señores Martínez y Miguel y demás que toman parte en la obra.

La función la dedica la empresa al ejército libertador de Bilbao y en su representación a las autoridades de esta provincia.

No hace muchos días que en Cartagena ha tenido lugar una nueva desgracia de resultados del encuentro de un proyectil de los arrojados durante el bombardeo, el cual trataron de descargar dos jóvenes que le hallaron en el castillo de la Concepción.

La comisión de socorros de la parroquia de Sta. Eulalia recaudó ayer tarde unos cincocientos y pico de reales para los heridos.

Llamamos la atención de las clases pativas hacia la nueva orden de pago que insertamos en la sección oficial de este número.

Las aguas de los días últimos causaron también un ligero destrozo en la vía férrea entre Benijuan y Orihuela.

Para mediados del actual se restablecerá en Cartagena el alumbrado de gas y para junio estará en explotación el tram-via hasta La Union. Cartagena se remozó y hace a toda prisa desaparecer las huellas del fatal cantonalismo.

Las dos bandas de música de Cartagena se van a fusionar.

Por D. Francisco Piñero y García y D. Manuel Perez Marin, vecinos de Ciezo, se ha solicitado del gobierno de provincia la autorización competente para construir un molino harinero en el partido llamado Virgen de la Esperanza perteneciente al término municipal de Calasparra, utilizando para ello como fuerza motriz el agua del rio Segura.

El proyecto de dicha obra se halla de manifiesto en la Sección de Fomento, para los que tengan necesidad de enterarse de él.

Por decreto de 17 del pasado se ha decidido a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Mércia y el juez de primera instancia de Yecla, sobre un interdicto a recobrar presentado contra el ayuntamiento de Jumilla por varios vecinos que se decian dueños de terrenos montuosos de aquel término.

Por orden del 21 ha sido dado de baja, sin perjuicio de la responsabilidad contraída al teniente de carabineros de la comandancia de Mércia D. Tomás Sanchez Rubio, que el 25 de marzo, al salir su batallón de Aranjuez, desapareció del mismo.

Han llegado a Granada veinticinco guardias civiles conduciendo una cuerda de presos políticos y comunes procedentes de Mércia, destinados a extinguir sus condonas en aquel penal.

El núm. 9 de «El Bazar» publica artículos de la señora doña Patrocinio Rodma y de los Sres. Tubino, Fernandez y Gonzalez, y Nombela. Es notable el titulado *Consejos de una aguja*, puesto que en él se marca de una manera sencilla y

admirable cual ha de ser el camino que debe seguir la mujer para ser feliz. El de la señora de Biedma describe una fiesta curiosa que se efectúa en las dehesas de Andaluca al escoger los toros que deben lidiarse en las plazas.

Los grabados de dicho número son también de interés: un magnífico retrato del inmortal Cervantes, tres modelos de trenes para conducir heridos y dos preciosos cuadros de costumbres de Becker: *El paseo de la novia* y *El refresco en el locutorio*.

Cada día alcanza «El Bazar» mayores simpatías en las personas aficionadas a la lectura sana, amena é instructiva.

Se ha publicado el núm. 16 del «Correo de la Moda» que con notable acierto dirige D. Angela Grassi, y cuyo sumario es el siguiente:

Explicación de los grabados, por doña Joaquina Belmasada.—Bordado para cigarreros.—Diferentes flores de puma.—Tapete para mesa.—Pintura en cristal.—Cenefa de frivolidad para pañuelos.—Medallón de encaje.—Medalla de frivolidad.—Canastilla de raso y encaje.—Pañuelo adornado de frivolidad.—Pañuelo adornado de encaje.—Sombrero con puma.—Sombrero con flores.—Cuello-corbata de encaje ir adés.—Zapatilla y media de crochet para el campo.—Cenefas de aplicación para portieres y silleros.—LITERATURA: El suspiro del Moro, poesía, por Pilar Cavia.—A ella, por V. Regulos y Bravo.—De la sociedad conyugal, por Nicolás Diaz Perez.—Lágrimas, por Francisco Guerrero Garcia.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Revista quincenal, por Bernardo Aparicio.—Variedades.—Explicación del figurín.

En nuestro establecimiento están de venta ejemplares del *Manual de quintas* con todas las reformas introducidas hasta este año; de la *Legislacion hipotecaria* con todas las disposiciones publicadas hasta octubre de 1873, con anotaciones de sentencias, explicaciones y formularios; de la última edición de la *Novísima ley de enjuiciamiento civil y mercantil*, con anotaciones y apéndices, y de la *Ley de enjuiciamiento criminal*.

### SECCION OFICIAL

**BANCO DE ESPAÑA.**  
Recaudación de contribuciones DE LA CIUDAD DE MURCIA.  
Cuarto trimestre de 1873-74.

Deseosa la delegación del Banco de España de facilitar a los contribuyentes el tiempo bastante para verificar el pago de sus respectivas cuotas, tanto a los que en la capital se cobren a domicilio como a los que de los partidos de huerta y campo las satisfacen en la recaudación, establecida en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13, se previene por medio del presente edicto; que de acuerdo con la administración económica, quedará abierto el pago del cuarto trimestre, tanto para los unos, como para los otros, desde el día 1.º de mayo hasta el día 10 del mismo inclusive, y transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro por la vía ejecutiva con arreglo a la instrucción de 3 de diciembre del año 1869.

Mércia 27 de abril de 1874.—El delegado, Francisco de P. Rivera.

### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

El día 5 del actual se abre el pago de la mensualidad de agosto del año último a las clases pasivas, que será satisfaciéndose a medida que lo permitan las existencias en la caja de esta administración.

Mércia 2 de mayo de 1874.—El jefe económico, Pedro Amador Cantero.

### VARIEDADES.

#### LA UNION ES LA FUERZA.

A los partidos liberales. SONETO.

Valor y abnegacion en hato estrecho, el humano poder hacen gigante, nada resiste ante la union constante y todo por su empuje cae deshecho. Esto en el septentrion es hoy un hecho; de victoria en victoria va adelante la libertad en triunfo, y vacilante se hace el carlismo atrás roto y maltrecho. Pero no basta que el laurel corone el esfuerzo marcial, mientras la tea del odio liberal no se dispone: Aun tiempo es, fuerza que la patria vea restaurada la union, y que la abone patriotismo y lealtad y fe en la idea. Antonio Blanc.

Mércia 2 de mayo de 1874.



pasada guerra civil, salva la obra de la...

El Gobierno ha dado gracias al brigadier...

Dice El Tiempo de ayer:

La referencia hoy a que no sabemos como...

Segun se decía ayer en las regiones oficiales...

Con objeto de haber de ir a Bilbao, se disponian...

Ayer tarde llegó la escuadra a Portugal...

Los carlistas han retirado de Portugal...

Segun noticias oficiales, ayer tarde...

Dijo un periódico:

Los ministros se han reunido en Consejo...

El ministro de Hacienda ha recibido...

Segun las últimas noticias el general...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

Apenas hubo noticias del Sr. Portu...

En efecto, así lo hizo el Sr. Portu...

Los carlistas se resistieron a abandonar...

El primer batallón del segundo regimiento...

Hace días pasó por Villavieja...

De las plazas de Colón y de...

Intente de las materias de...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

La Hoja Popular, número 20, contiene...

La Tesorería central satisfizo ayer...

Ayer tarde ha conferenciado con el ministro...

Dijo El Gobierno:

Los carlistas del Norte son...

Segun telegrama recibido de Vitoria...

Ayer tarde visitó al Presidente del Consejo...

Compartian este ambiente los señores...

El Sr. Castelar estuvo ayer a felicitar...

Ya ha firmado el Sr. Portu...

Ayer telegrama al Gobierno el gobernador...

Muchos amigos del general Concha...

Reglamentado el 5 del actual...

Anoche, con motivo de las buenas...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

Parado que entre Tal y Thela...

Después de haber estado en el...

Parado que entre Tal y Thela...

Después de haber estado en el...

Parado que entre Tal y Thela...

Después de haber estado en el...

Parado que entre Tal y Thela...

Después de haber estado en el...

Parado que entre Tal y Thela...

Después de haber estado en el...

Parado que entre Tal y Thela...

Después de haber estado en el...

para niños. Vestido con encajes...

La emperatriz Eugenia ha hecho una...

El brigadier segundo cabo de Burgos...

El comandante general de Extremadura...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

mente aplaudido al pronunciar el párrafo...

La emperatriz Eugenia ha hecho una...

El brigadier segundo cabo de Burgos...

El comandante general de Extremadura...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

Idem, Idem, de 10.000 rs. 00-08

SECCION RELIGIOSA.

Santo día. - San Anastasio, obispo y doctor.

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

Se gana el jubileo de Cuarenta años...

Principia la novena de Jesús Sacramentado...

ULTIMA HORA.

El brigadier segundo cabo de Burgos...

El comandante general de Extremadura...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

ESPECTACULOS.

Como estaba anunciado, ayer se estrenó...

Algunas escenas nos parecieron buenas...

La música, aunque no somos competentes...

Al final del segundo acto, el público...

En resumen, la obra nos parece buena...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

VELUTINE.

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

GARGANTA AZUL.

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

EL QUINCE.

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

BOLETA.

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

BOLETA.

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

BOLETA.

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

El Sr. Portu, al frente de los voluntarios...

BOLETA.

**Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la**

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY.**

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Arabiga*, salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pilasitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética,

debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batcazo y Jute de Logroño, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de deciros que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.— De Vds. S. S. Q. S. M. B.

PERRIN DE LA HIRTEL, al Vice-consulado de Francia. Cura núm. 78,421.

(Herpes) Valencia, 14 de setiembre de 1873. Una amiga mía que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.

JUAN BATLLORI, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no

irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito,

buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs. 6 sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan, Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

240-18

**PRECIOS DE DENOMINACION.**—Anuncios: por un día á 10 céntes, de por la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 á 12; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

**Boletín religioso.**

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
1. de Madrid	11 30 m.	3 30 p.
2. de Valencia	12 30 m.	3 30 p.
3. de Sevilla	1 15 p.	10 30 m.
4. de Cádiz	4 30 m.	1 15 p.
5. de Málaga	5 15 m.	12 30 p.

La feria de y maza á las 12 y tarde. Las cartas se admiten en el buzón de administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estabos hasta tres cuartos de hora antes.

# LIBROS.

**CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO**, encuadernado con relieve, 5 rs.

**MANUAL DE MEDITACIONES**, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 cént.

**DE LA IMITACION DE CRISTO**, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.

**EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS**, en id., 4 rs.

**OFICIO PARTO DE NUESTRA SEÑORA**, para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént.

**EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO**, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.

**LA VIDA DE JESUS AUTENTICA**, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.

**LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS**, en rústica, 1 r.

**DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO**, en id., 72 cént.

**EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA**, en id., 1 r.

**LA GAUSA CATOLICA**, en id., 2 rs.

**A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES**, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.

**EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD**, en carton, 2 rs.

**LA DONCELLA CRISTIANA**, ó consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént.

**LA SAGRADA BIBLIA**, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.

— La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.

**LA LEYENDA DE ORO**, tres tomos en media pasta, 168 rs.

**OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS**, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

**EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA**, un tomo en id., 58 rs.

**ROMA ARTISTICA Y LITERARIA**, un tomo en id., 58 rs.

**LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION**, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.

**LA CARIDAD Y SUS OBRAS**, por el Hmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.

**FABOLA O LA IGLESIA DE LAS CACTACUMBAS**, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.

— La misma en rústica, 5 rs.

**BENJAMINA**, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 8 rs.

**EL ESPIRITU DE PIO IX**, un tomo á la francesa, 6 rs.

**SSELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS**, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

**LA CRISTIADA**, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.

**LA TIERRA SANTA**, peregrinación á Jerusalem, por el abad Milien, dos tomos en pasta, 32 rs.

**Obras de Julio Verne.**

**DE LA TIERRA A LA LUNA**, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 3 rs.

**LOS INGLESES EN EL POLO NORTE**, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

**EL DESIERTO DE HIELO**, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

**VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA**, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.

**CINCO SEMANAS EN GLOBOS**, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

**METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS**, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.

**METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL**, por D. Lorenzo Badioli, encuadernado, un tomo, 22 rs.

**CUESTION DE CHILE**, folleto por don Coame Peig, 6 cént.

**TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS**, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, con las encuadernaciones y precios á las marcadas en las mismas.

**PILULES DE HOGG**

1.ª **PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA AGNIFICADA** Para curar las afecciones gastrales dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.

2.ª **PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.ª **PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTÓYODURO FERROSO INALTERABLE**, para curar las enfermedades escrofulosas, sífticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones alonias generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triángulargos, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrall hermanos, Escorial, Sanchez Oceda y Moreno Miguel.

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia, D. Pedro Leante.

**EL TEMPLO DE VENUS.**

en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

**POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA**

PARA EMBELLEGER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas liricos, dramáticos y coreográficos y se usan con borla ó con un pañito. Su precio á rs. frasco.

**BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES**

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

**ARTICULOS VARIOS.**

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.— Pomada húmida para los bigotes, á 7 rs.— Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.— Pílicomo superfino de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.— Aceite pílicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.— Alhina Blanco de Lais para dar brillantes al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. reales.— Cosméticos, á 5 rs.— Crema de las Duquesas, á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y opeñinos para el pañuelo, baño, ropa y tapiceria; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para liceos, jarabes, vinos y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citares.

Melisa, fina, á 4 rs. frasco.

Mil flores, á 4 rs. id.

Violeta, fina, á 6 rs. id.

Flor de naranja, á 4 rs. id.

Anis ruso, á 4 rs. id.

Heliotropo francés, 7 rs. id.

Almizcle, á 4 rs. id.

Rosa, pura, á 4 rs. id.

Caesput, fino, á 4 rs. id.

Macaar inglés, á 8 rs. id.

Bergamota, Alpes, á 4 rs. id.

Sándalo, indio, 6 rs. id.

Miel de Inglaterra, 8 rs. id.

Yerba Luisa, á 4 rs. id.

Pachuly rosa, 8 rs. id.

Geranio rosa, 8 rs. id.

Ylang ylang, neto, 12 rs. id.

Balsamado de Jericó, 6 rs. id.

Agua triple de colonia, 6 rs. id.

# Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
1. de Madrid	11 30 m.	3 30 p.
2. de Valencia	12 30 m.	3 30 p.
3. de Sevilla	1 15 p.	10 30 m.
4. de Cádiz	4 30 m.	1 15 p.
5. de Málaga	5 15 m.	12 30 p.

La feria de y maza á las 12 y tarde. Las cartas se admiten en el buzón de administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estabos hasta tres cuartos de hora antes.

# ESPECTACULOS.

**TEATRO DE ROMA.**

Gran fábula para hoy domingo 3 de mayo de 1874. á las 8 en punto de la noche, 24.ª de abono. Después de la función se pondrá en escena el drama en 3 actos y un prólogo, titulado:

*Una heroína navarra ó los franceses en España.*

Uando fin con el divertido baile mimico-fantástico en 2 cuadros, *El trisno de Galatea.*

Batuda general á las 10.—Id. al paraño 2.

Nota: Siendo esta la última función del primer abono se abre otro por 12 funciones.

# ANUNCIOS.

**Baños de Fortuna.**

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fabrica de jabon del Sr. Nolla, sale todos los dias impares, á las 3 de la tarde, una tarlana que regresará de los baños los dias pares. Recibe asientos á 10 rs. para los baños y á 6 para Fortuna. Van tambien razon en el comercio de paños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

**Procesos célebres de los países.**

Se publican por volúmenes en folio á dos columnas. El volumen 7.º contiene los procesos de:

*Asesinato de la calle de la Aurora. Luisa Pardiag; acusación de infanticidio. Los adúlteros de la Granja Nueva.*

Precio 1 rs.: fuera 2.º0 franco.

En las librerías de Almazan y Garcia Los pedidos á Salvador Mésario, editor Barcelona.

**FÓSFOROS INGLESES**

en cápsula de lata á 6 y 12 cuartos una. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

**A LOS FARMACEUTICOS.**

Se vende todo lo necesario para establecer en seguridad una botica, con botamen completo de cristal y medicamentes; el armazon está repasado en blanco y es de orden gólcico. Con su aparato por separado. En la administracion de este periódico se dará razon del dueño.

**GONORREAS.**

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS**

del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL ENMARCADO en los frascos y prospectos.— Se venden en las principales farmacias de Murcia, á 16 rs. frasco de 10 cápsulas.— Los pedidos á. Quirós y Compañia, Barcelona, calle del Gato del Asalto, 12.

**PAPLETTAS DE DEFUNCION.**

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 4 columnas.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y medio de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FABRICA-MODELO DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

**DEPOSITO GENERAL,** CALLE MAYOR 18, 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garro, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

**GRANDE EXITO EN PARIS!**

**VELOUTINE CHES FAY**

POLVOS DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INODOROS Y AROMATIZADOS

Dé al cutis frescura y transparencia.— 5 fr. la caja completa con borla en Paris. En España, 22 rs.—INVENTOR Quirós y Compañia, FAY, perfumero, V. ruz de la Paz, 18. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante.

**GARGANTA, VOZ, BOCA.**

Las **PASTILLAS** de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las estenaciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, Subourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta,** patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicadeza.

**PRECIO DOCE CUARTOS.**

**AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.**

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, geógrafos, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores, y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponjita para el papel. Precio 3 rs. frasco.

**BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.**

**COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.**

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

**TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.**

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el dia y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**UNA SOLA VEZ**

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

**INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,**

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas ó menos que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes; les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTIDOTO SOBERANO**

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sistema sea el bñmito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

**CE DE VICENTE 22+ VALENCIA.**

**JUAN FABIA**

Con esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS Y FABIA, evite el plagio y la falsificacion.

**TARJETAS DE VISITA**

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero economicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

**Papel pintado para escuelas.**

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MURCIA, IM. DE «LA PAZ» calle de Zoco, num. 5.